

Chordeleg, 16 de Abril del 2010

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPUNGUAYCO S. A.

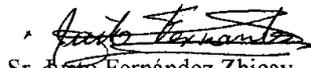
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma., pongo a conocimiento de ustedes el presente informe *correspondiente al ejercicio económico del año 2009.*

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, han sido destinados para cubrir gastos operativos y de servicios básicos, los mismos que no han sido suficientes razón por la cual tenemos un déficit, que tenemos que solucionar en el periodo siguiente.

Atentamente.



Sr. Justo Fernández Zhicay.  
GERENTE